



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

La tradición secular de las *santiguadoras* de Santiago

Cristian Salazar Naudón¹

El *santiguado* constituye una especie de exorcismo doméstico en la tradición popular chilena, recurrido en casos donde la enfermedad puede ser confundida con acosos sobrenaturales sobre el individuo.

Quien haya sido *santiguado* por una experta en el oficio, sabe de las extrañas y reconfortantes sensaciones que se tienen durante el rito, como una especie de relajo nervioso y un hormiguelo en el cuerpo realmente indescriptible.

Uno de los pocos trabajos de investigación que se han publicado en el país abordando esta antigua tradición es el ensayo titulado "Animitas, machis y santiguadoras en Chile", del sociólogo Cristián Parker Gumucio, de la Academia de Humanismo Cristiano, publicado en 1992. Aunque se trata de un libro excesivamente concentrado en metodologías de trabajo y procedimientos de investigación, arriba en una exposición interesante sobre la fe popular.

Sin embargo, uno puede reconstruir esta historia siguiéndole la huella en algunas crónicas y en trabajos de investigación sobre el folklore.

Las raíces de las *santiguadoras* están en una combinación de elementos del cristianismo con otros provenientes del paganismo europeo y del nativo americano, amalgamados durante la formación misma de la sociedad chilena.

El padre Alonso de Ovalle, por ejemplo, cuenta en su "Relación Histórica del Reino de Chile" (1646) cómo algunos pudientes vecinos de Santiago hacían llamar a magos *machis* del Sur para que atendieran sus dolencias.

Santiguadoras y *rezadoras* hubo muchas en Santiago de Chile en antaño, cuando la línea entre la ciudad y el campo era más tenue que hoy.

¹ Cristian Salazar Naudón es diseñador gráfico, tiene 38 años y vive en Santiago de Chile. Este trabajo fue enviado a la convocatoria de Artículos para el Bicentenario el día 26 de octubre de 2009, antes del terremoto del 27 de febrero de 2010.
Correo electrónico: argotikum@gmail.com.



Artículos para el Bicentenario

CARACTERÍSTICAS DE LAS SANTIGUADORAS

Quienes llevan el ejercicio de esta tradición suelen ser mujeres mayores, modestas y de vida retirada, con poco nivel educacional pero siempre rodeadas de un halo de prestigio y generosidad entre sus vecinos o amigos, lo que las hace abuelitas queridas. Sobrevivieron en algunas poblaciones populares de la capital hasta épocas recientes, cuando el envejecimiento y la muerte de las cultoras ha ido señalando el final de su dinastía.

En general, es una actividad donde la espiritualidad y lo sobrenatural conviven a sólo un paso del mundo más real y profano, generando instancias donde la verdad y lo imaginario se enredan en nudos peligrosos: *empachos, males de ojo, corrientes de aire, espantos*, etc.

Las *santiguadoras* solían formarse por tradición familiar, compartiendo sus secretos de manera generacional. Sin embargo, tal como sucede en la difusión de las disciplinas mágicas vinculadas al pueblo mapuche, los conocimientos no siempre eran totalmente revelados. La base cristiana de sus procedimientos, por ejemplo, se valía de oraciones bien conocidas en el culto popular, pero reestructuradas y retocadas con pequeños detalles o alteraciones que la *santiguadora* conocía y que le permitían presumir de ser tal. No existen sectas ni gremios, sin embargo, por lo que su actuar es particular, similar al de las "*meicas*", acomodadoras (*componedoras*) de huesos, yerbateras o "quebradoras de empachos", mezclándose su oferta con la de ellas muchas veces, convertidas prácticamente en curanderas múltiples.

Las *santiguadoras* que se dedicaban a esta actividad, sin embargo, solían no cobrar por sus servicios. A lo sumo, solicitan un pago voluntario o simbólico. Se creía que quienes lucraran con los conocimientos o poderes los perderían y harían inútiles los esfuerzos, convirtiendo todo rito de esta clase en un fracaso. Pero también se cree que el servicio debe ser pagado para que resulte, así que hay *santiguadoras* que si bien trabajan sin tarifas, reciben modestas monedas o regalos a modo de pago para el sólo hecho de cumplir con esta condición modal o protocolo.

El rito exige templanza y fortaleza por parte de quien lo practica. Durante todo este acto, según palabras que Julio Vicuña Cifuentes escribe en sus "Mitos y leyendas recogidos de la tradición oral chilena" (1915), sucedía lo siguiente con la *santiguadora*:



Artículos para el Bicentenario

"...mientras opera y por causa de los maléficos fluidos le sobrevienen bostezos, se le desencaja el semblante lagrimean los ojos".

Me sorprende la precisión de estas observaciones. Es exactamente lo que sucedía con mi abuela Julia, que fue una avezada *santiguadora* según explicaré más abajo, cuando nos sometía a sus relajadores minutos de *santiguado*. Los bostezos y las lágrimas cayendo de los ojos eran, para ella, señal inequívoca de que uno *"estaba asustado"*, y nos lo hacía notar al final de cada operación sanadora.

EL "MAL DE OJO"

Las *santiguadoras* parten de una suposición supersticiosa muy sencilla: la gente enferma o cae en estados de convalecencia por acción voluntaria o involuntaria de otros. Esta convicción está tomada, en parte, desde mitos indígenas y creencias populares.

Cuando el "daño" ejercido es voluntario, se debe a la acción malévola de otro (los hoy burdamente llamados *"trabajos"*), generalmente valiéndose de un brujo negro, un hechicero ligado a la magia oscura.

Según Benjamín Vicuña Mackenna, en "Los Médicos de Antaño en el Reino de Chile" (1877), mucho de este "daño" se manifestaba en la creencia de que los males eran provocados por *"la pócima del mal en un cadejo de cabellos, en un alfiler, en una aguja enhebrada, en una sabandija cualquiera"*. Hechicería, en otras palabras. Esto, por supuesto, cuando el mal es deliberadamente producido.

Ahora bien, si la acción del "daño" es involuntaria, se debe al *"mal de ojo"*, *"fascinación"* o *"enyetamiento"*, provocado por la acción de un envidioso, también entendido como la comisión de un "daño" sin querer. O bien, puede suceder por una admiración manifiesta de gente con la sangre *"gruesa"*, *"pesada"* o *"fuerte"* hacia un niño, especialmente si lo encuentran lindo y lo celebran, perjudicándolo sin intencionalidad. Incluso, los propios padres pueden provocarles un *"ojeo"* a sus hijos.

Aunque las leyendas del *"mal de ojo"* eran muy creídas entre antiguas comunidades indígenas chilenas, desde donde pasaron a las tradiciones rurales, existen también con gran arraigo en países de Europa, curiosamente. Vicuña Cifuentes nos confirma que el *"mal de ojo"* proviene de España, donde se le llamaba *"aojar"*, tema que ha sido trabajado por Rafael Salillas en su



Artículos para el Bicentenario

libro "La Fascinación en España" (1905). De hecho, en la Península también hubo una nutrida tradición de *santiguadoras*.

El individuo "*ojeado*" suele caer en estado febril, tan cansado que acaba en cama. Puede tener náuseas o vómitos inexplicables. Veremos que uno de los síntomas es la sequedad en un ojo o la hinchazón del párpado. El estado es potencialmente mortal si no se trata, según la superstición.

Aunque las creencias de esta clase de calamidades sobrenaturales sobre el individuo ya tenían poco arraigo en las clases culturalmente más altas de la sociedad santiaguina del siglo XIX, Vicuña Mackenna comenta cómo penetraron estas tradiciones en las costumbres cotidianas, incluso en actos aún reconocibles, como expresar "*¡Dios la guarde!*" cuando se alaba la salud o el atractivo de una persona querida, precisamente porque así se evitaba el "*daño*" o el "*ojeo*".

EL "ESPANTO"

Otra forma de padecimiento mágico sobre una persona es el "*susto*" o "*espanto*", no siempre asociado a la acción de terceros. Algunos, especialmente niños, pueden *espantarse* con escenas naturales como terremotos y tormentas de rayos, bien o siendo testigos de algo que no debieron ver, como alguna aparición fantasmal, alguna imagen demoníaca o, en un plano más terrenal, un asesinato o accidente fatal.

Para todos los casos, el afectado de "*espanto*" queda presa de un estado de angustia que no le permite regresar naturalmente a la tranquilidad.

Cuando no hay antecedentes que permitan explicar el estado de *susto* que posee al *espantado*, entonces se puede presumir que habrá sido por malignas influencias externas, ya sea de personas de carne y hueso o bien de espíritus invisibles. Se manifiesta por ese estado de terror, temblores, escuchar ruidos extraños y tener alucinaciones perturbadoras. Y es que el espíritu está inquieto: se ha salido o intenta salirse después del "*espanto*". De este concepto proviene el dicho de "*devolver el alma al cuerpo*" después de haber pasado un susto o una angustia grave.

Puede que el "*espanto*" también se manifieste a través de síntomas como fiebres o hinchazones extrañas, pero la *santiguadora* tiene un rezo especial para estos casos, levemente distinto del utilizado para el "*mal de ojo*" y, según algunas cultoras, sólo puede realizarse un



Artículos para el Bicentenario

día martes o viernes, a diferencia del que combate el *"mal de ojo"*, que no tiene un día específico de la semana para ser enfrentado.

No se debe confundir el *"espanto"* con el estado del paciente *"espirituado"*, que significaba *poseído por el Demonio*, y donde las posibilidades del *santiguado* ya no alcanzan, debiendo recurrirse derechamente al exorcismo, para estos casos. En nuestros días, sin embargo, la jerga popular hace sinónimo al estar *"espirituado"* con sentirse perseguido, amenazado o asustado.

VULNERABILIDAD DE LOS NIÑOS

Los niños constituyen (como se puede deducir) los principales afectados por el *"mal de ojo"*. Son, por lo tanto, los principales pacientes de las *santiguadoras*.

Se pueden *ojear* plantas, animales, personas adultas y hasta objetos inanimados frágiles o valiosos (cristales, joyas, cerámicas, etc.), pero por su condición de vulnerabilidad e indefensión, los infantes siempre están especialmente expuestos. Para ellos, el *"ojeo"* es casi siempre fatal, si no se lo trata a tiempo.

Aunque la leyenda dice que los niños bonitos son los únicos susceptibles de ser atacados por el *"mal de ojo"* a causa de los atractivos o envidias que despierten en otros, la verdad es que resulta común encontrar en las faldas de las *santiguadoras* a niños que resultarían muy bellos más bien sólo al amor sin ojos de sus padres. El *"espanto"*, en cambio, es más democrático y menos escrupuloso: ataca a lindos y a feos por igual.

Un niño *"ojeado"* manifiesta los síntomas extraños que evidencian la presencia del mal que hemos descrito, pero con más gravedad: se les cae o se les hincha el párpado de alguno de sus ojos y la frente comienza a exudar salado en los bebés. Puede haber vómitos y fatigas inexplicables.

Los *"ojeados"* más pequeños también manifestarán súbitas alzas de temperatura. Si la *santiguadora* no interviene, el riesgo es que el niño termine consumido por la fiebre (tras la cual sobreviene un brusco descenso y la muerte) o que pierda el ojo afectado, que se reducirá en la cuenca hasta quedar inutilizado. En otros casos, el párpado seguirá inflamándose hasta reventar.



Artículos para el Bicentenario

Hay varias formas de confirmar si un niño está "ojeado". Una de ellas es pasándoles por el cuerpo tres ramitas de hierbas: si éstas se secan al instante, no hay duda de que está enfermo.

Según la información reunida por el mencionado estudio de Parker Gumucio, si un puñado de azúcar arrojada a un brasero no daba su característico olor de caramelo quemado luego de haberla usado para persignar al niño, se estaba frente a otra señal inequívoca de que el pequeño sufre los efectos del peligroso mal.

LA IGLESIA Y LAS SANTIGUADORAS

Vicuña Cifuentes explica que hubo una especie de alianza entre los párrocos y las *santiguadoras*, en algún momento de la historia. Según su ya citado trabajo de 1915, antes se encargaba a los curas párrocos el poner los evangelios a los pacientes sospechosos de estar afectados por el "mal de ojo".

Sin embargo, como la cantidad de enfermos y sospechosos de serlo crecía superando las capacidades de los sacerdotes, se autorizaba a grupos de mujeres que decían tener talentos especiales de *santiguadoras*, para que extendieran sus ritos de curación sobre los fieles. Esto explicaría la razón por la que no hay hombres que ejerzan la actividad.

Las *santiguadoras* operaban en base a los Evangelios de San Juan, patrono de las tradiciones esotéricas populares. Las relaciones con San Juan sobrevivieron largo tiempo: cuando el paciente era un niño, por ejemplo, se recomendaba envolverlo en la camisa de una mujer que se llamara Juana. Si era niña, la camisa debía ser de un hombre llamado Juan.

Según los datos recopilados por el mencionado autor, a las primeras *santiguadoras* se les permitía realizar los rezos de sanación cobrando por ello no más de *un medio*, equivalente a seis centavos y un cuarto. Desde allí en adelante, proliferó el ejercicio del arte, tanto entre *santiguadoras* autorizadas como otras clandestinas, al punto de que nadie podía distinguir ya las diferencias entre ellas. Esto condujo a la degeneración del oficio, adquiriendo más características de superstición que de religiosidad, derivando con ello en varios métodos o estilos según la forma en que se hacía y se ensañaba entre unas *santiguadoras* y otras.

Esta historia descrita por Vicuña Cifuentes me resulta familiar. Mi abuela materna, Julia, fue *santiguadora*, como he mencionado más arriba. También lo fueron su madre y algunas de sus hermanas. La forma en que la iniciación en estos ritos entró a su clan se debió a una tragedia:



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

la hermana de mi abuela, Marta, perdió a su hermoso hijo Rodolfo, que en la familia era llamado cariñosamente como Ruddy. Llevando una vida rural, a los dos años su padre comenzó a vestirlo de huaso y le compró un caballo pony. Sucedió que un día, después de que el niño había ido a pasear en su caballito tras la salida de la misa, comenzó a sentirse mal y cayó en cama en estado de casi inconsciencia. El médico del pueblo no pudo descubrir la misteriosa enfermedad que aquejaba a Ruddy y que, entre otros síntomas, se le habría secado uno de sus pequeños ojitos claros, según se contaba entre mi parentela. Después de algunos días el niño falleció, ante la desazón de la familia.

Cuando fue el cura local a darle la extrema unción al niño y vio sus síntomas, notó de inmediato que estaba bajo los supuestos influjos del "*mal de ojo*", demasiado avanzado para revertirlo ya, según lo interpretó. Entonces, llamó a mi bisabuela Donatila, madre de mi abuela y de la infortunada tía Marta, para enseñarle el rezo de *santiguado* basado en los Credos y que veremos más abajo, para que así "*nunca más lamentara la muerte de ningún nieto*", según recuerda mi madre que, de seguro, escuchó esta historia innumerables veces más que yo. Fue así como estos conocimientos entraron en la familia, y mi bisabuela los enseñó entre sus hijas.

PROCEDIMIENTOS DE LAS SANTIGUADORAS

Existen varios manuales no escritos en los que se basaban las santiguadoras chilenas de antaño, con el objetivo de eliminar los "*males de ojo*" y los "*espantos*". Hay elementos comunes en todos ellos, pero también variaciones según las ramificaciones que tuvo tiempo de tomar la tradición en tantos siglos de culto, como sucede con todas las supersticiones y creencias populares.

En el caso de mi abuela, una vez que sacaba su pequeño crucifijo para santiguar, la pregunta que comenzaba el rito era siempre la misma: "*¿De ojeo o de espanto?*". Veremos que esto se debía a que las oraciones cambian dependiendo del mal que pretensa ser contrarrestado.

Según un artículo publicado por el diario "La Nación" del 13 de febrero de 2009, donde se entrevista a la santiguadora María Rey Salazar, ésta solía colocar también un hilo rojo en torno a las muñecas de los niños tratados y ejecutaba la oración con hojas de palqui. Así, pues, cada *santiguadora* introduce variaciones casi personales al rito, y por eso se abre en tantas ramas y opciones, aunque todas con un tronco común.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Uno de los procedimientos más característicos es hacer un rezo especial al niño, generalmente basado en los Credos. Con un rosario, una cruz o algún anillo de motivos religiosos (preferentemente de plata) la *santiguadora* hace la figura de la cruz en la cabeza y/o en otras partes del cuerpo del paciente mientras se ejecuta la oración. Lo común es que el rito se haga sólo entre el *santiguador* y el atendido, sin observadores ni más gente presente.

A veces, la *santiguadora* sopla repetidamente al paciente, como intentando espantar los males que le aquejan. En otros casos, se precisa de la presencia de velas encendidas e imágenes de la Virgen María o de Cristo en la cruz.

El rito incluía hacerle beber al paciente tres sorbos de agua azucarada, a veces con toronjil, también en tres ramitas. Esta hierba es preferida para el caso de los "*espantos*" de los niños. Tres, además, es un número fuertemente ligado al cristianismo bíblico y también en sus raíces paganas: la Trinidad, los tres Reyes Magos, la triple negación de San Pedro, las tres cruces del monte, la resurrección de Cristo al tercer día, etc. La *santiguadora* también podía quemar tres terrones de azúcar, tres ajíes o tres ramas de romero en un sahumero cuyos humores purificarán a la criatura "*ojeada*".

Cuando el "*ojeo*" es demasiado y los estragos provocados están más avanzados de lo esperable, es decir, "*pasado*", el rito debe repetirse durante tres viernes seguidos. Si no hay respuesta, será por nueve viernes. Vicuña Cifuentes agrega que si desde el momento de comenzar a manifestarse el "mal" sobre el paciente, éste no es atendido antes de tres viernes, estará perdido.

LA ORACIÓN DE LOS CREDOS

Existe una gran cantidad de rezos y oraciones especiales recurridas por las *santiguadoras*. Han sido estudiados por autores como Ramón A. Laval en su "Oraciones, ensalmos y conjuros" (1910) y Vicuña Cifuentes en su antes citado libro. Generalmente, se ejercían sin declamación, bajito, casi en murmullo, como solían orar las abuelas, precisamente.

La oración que yo conozco mejor, sin embargo, es la practicada por mi abuela *santiguadora* durante mi infancia, correspondiente a cinco Credos seguidos persignando la cruz o el anillo para cada parte del cuerpo tratada: cabeza, palma de las manos, pecho y espalda (parecen



Artículos para el Bicentenario

coincidir con las partes del cuerpo donde fuera herido Jesús durante sus azotes y calvario). Sin embargo, presenta leves diferencias con el rezo original, según veremos.

El Credo tradicional, usado por muchas santiguadoras, se ora una o tres veces (según el rito) por cada parte del cuerpo que es tratada, en nombre de la Santísima Trinidad, y es el siguiente:

*Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra,
y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilatos,
fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó entre los muertos, subió a los cielos
y está sentado a la derecha de Dios, Padre Todopoderoso,
desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos,
creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica,
la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados,
la Resurrección de la carne, y la vida perdurable. Amén.*

No obstante, el Credo que rezaba mi abuela era el siguiente, utilizado en la tradición de *santiguadoras* a la que ella y su madre habían pertenecido:

*Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra
y en Jesucristo, su único hijo,
que nació de santa María Virgen, bajo el poder de Poncio Pilatos,
fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos
y al tercer día resucitó, subió a los cielos
y está sentado a la diestra del Padre Todopoderoso,
desde ahí va a venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en Dios padre todopoderoso,
en Jesucristo su único hijo,
en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica.
en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados,
en la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén*



Artículos para el Bicentenario

Se advierte que tienen sutiles diferencias entre sí.

El Credo era acompañado, además, de un "cierre" o remate del rito que se decía al final de todas las oraciones, y que veremos a continuación.

FORMAS DE CERRAR EL RITO

Si la persona estaba siendo tratada por "*mal de ojo*", la *santiguadora* remataba el rezo tras los Credos, trazando las líneas de la cruz en la espalda del paciente con la palma de su mano, mientras recitaba en forma muy silenciosa tres veces, a la altura de la nuca:

*Santa Bárbara doncella,
librame de esta centella,
como libraste a San Juan Ángel
del vientre de la ballena.*

A continuación, decía los dos nombres del paciente, a la altura del cuello. Era la parte más relajante y agradable de todo el ritual, llegando a erizar los pelos del atendido.

Sin embargo, si el paciente era tratado por "*espanto*", la frase que se repetía tres veces debía ser la siguiente:

*Santa Ana parió a María,
Santa Isabel a San Juan,
con estas tres palabras,
espíritu ¡a tu lugar!*

Tanto para "*ojeo*" o para "*espanto*", luego del remate de la oración, se hacía otra vez la cruz en forma de persignado y se debían beber tres sorbos de agua azucarada. Con ello, el *santiguado* había concluido.

En su "Folklore Religioso Chileno" (1966), Oreste Plath transcribe otros remates para la oración de tres Credos. Los mismos Credos, de partida, se hacían de a tres pero sólo en el pecho y la espalda. La oración de cierre decía lo siguiente y debía ser repetida dos veces:

*Dios nuestro Señor nos bendiga,
nos defienda y nos dé sus auxilios.*



Artículos para el Bicentenario

*Tenga piedad y misericordia de nosotros
y nos dé sus auxilios,
y nos libre de todo peligro,
terremoto, ventarrón, empacho, ojo, etc.*

Y, a continuación, se decía tres veces la siguiente frase:

*El Señor te bendiga y te guarde,
vuelva a ti señor tu sierva.*

Otra forma de cerrar el rezo de los tres Credos es con la siguiente oración, que el mismo autor verifica usada en barrios populares de Santiago:

*Yo te santiguo N. N.
Para espanto y cualquier otro quebranto.
Padre mío San Cipriano del Monte Mayor,
líbralo de peste y de ojo.
Santíguate niño en cruz
como la Virgen María
santiguó al Niño Jesús.*

Existen también las llamadas Oraciones de Palabras Redobladas, un poco complejas y que, por estar más asociadas a contrarrestar maleficios y actos de brujerías, no nos corresponde abordar aquí.

REZOS ESPECIALES CONTRA EL "OJEO"

Dependiendo del procedimiento, las *santiguadoras* convocan la asistencia del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, de la Virgen María o de algún Santo en particular cuando se trata de situaciones más específicas que afecten al paciente, preferentemente San Juan, San Bartolomé o San Benito.

Aunque los Credos pueden ser los más recurridos, existen algunas letanías y oraciones específicas dentro del repertorio de las *santiguadoras*. Una de ellas se pronuncia luego de cortar secretamente parte del cabello de la persona sospechosa de haber "*ojeado*" al niño, sin que lo advierta, rezando lo siguiente mientras se quema el mechón de pelo:



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

"En el nombre del Padre Eterno te vamos a rezar estos tres Credos, para que no seas más ojeado, ni la persona que te ojeó te vuelva a ojear".

Según Laval, el siguiente rezo es conjurado para el *santiguado* del "mal de ojo" utilizando las ramitas de romero:

*Romero bendito
de Dios consagrado
que entre lo bueno
y salga lo malo.*

Otro rezo para *santiguar "de ojo"* era el siguiente, que conjura al propio Arcángel Gabriel:

*Ángel mío San Gabriel
Príncipe de los ángeles,
de la Iglesia rey,
dueño de las Jerarquías,
luz mía,
amparadle noche y día
Dios conmigo, Dios con él,
Dios delante, y yo detrás de Él,
salga el mal y entre el bien,
como la Virgen entró
en la casa santa de Jerusalén.*

Apelar directamente a la Virgen María es otro recurso útil, según esta oración de *santiguadoras* de campo:

*Virgen María eres santa, eres pura,
Virgen María protege a este niño
en la noche y en el día.
Sácale el mal de ojo de a poquito
a este niño chiquito,
Virgen María, madre mía,
saca este mal de porquería*



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

en el nombre de la santigua

Del hijo y del espíritu santo. Amén.

REZOS ESPECIALES CONTRA EL "ESPANTO"

Si el niño está con "espanto", en cambio, se convoca de vuelta a su alma llamándola por su nombre con la siguiente oración:

"Espíritu de Fulano, vuélvete a tu centro y a tu lugar, donde Dios te creó".

Existen otras oraciones que sirven simultáneamente tanto para el parto como para el *santiguado*, recomendadas en la situación de un nacimiento para bendecir y también para prevenir de posibles males.

El rezo de San Bartolomé, también rescatado por Laval, es uno de los más requeridos para las casas donde habiten niños recién nacidos o de muy poco tiempo de vida. Además de garantizar un buen parto, permitía proteger a la criatura neonata de la amenaza del "espanto":

San Bartolomé se levantó

pies y manos se lavó

y a Jesucristo encontró.

- ¿A dónde vas, Bartolomé?

- Señor, contigo me iré.

- Volveré, Bartolomé

a tu casa, a tu mesón

te tengo de dar un don

que no mereció varón.

En la casa donde asistas

no caerá piedra ni rayo,

ni morirá mujer de parto,

ni criatura de espanto.

Plath transcribe la siguiente oración de San Antonio que tiene, más o menos, las mismas características que la anterior, pero con algunas diferencias curiosas:

San Antonio de Abad, que a la edad de 7 años



Artículos para el Bicentenario

*a la Virgen serviste,
por el hábito que vestiste,
por el cordón que ceñiste,
por las 3 voces que diste.
San Antonio, San Antonio, San Antonio,
padre mío, San Antonio,
concédeme esta merced
hácelo (sic) por amor de Dios,
por lo presente y lo ausente,
por lo perdido y aparecido,
por lo posible e imposible,
que no haga cosa ninguna,
para que esta señora se mejore. Así sea.*

El mismo autor presenta una versión más corta de este mismo rezo, según constató entrevistando a *santiguadoras* del sector de Renca, y que se pronunciaba después de los tres rezos hechos con hojas de naranjo, que veremos a continuación.

REZOS ESPECIALES PARA AMBOS MALES

Plath describe otro rezo corto como uno de los más recurridos por *santiguadoras* y "*meicas*", tanto para el "*mal de ojo*" como para el "*espanto*". Se debía hacer tres veces seguidas mientras se persignaba al paciente con una cruz hecha con dos hojitas de naranjo.

La oración era la siguiente:

*El Señor te bendiga y te guarde,
El Señor te demuestre su divina cara,
vuelva el Señor su rostro hacia ti
y te conceda la paz.
El señor bendiga a ésta su divina sierva.*

Una oración que también serviría para santiguar "*de ojo*" y "*de espanto*" se debía repetir nueve veces en el pecho y en la espalda del paciente, con una cruz. Decía lo siguiente:

Yo te santiguo N. N.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

*en el nombre del Padre,
del Hijo,
del Espíritu Santo.
Dios te libre de enfermedad,
de Ojo y de Espanto.*

Otra oración reproducida por Plath y que también requería un crucifijo para la acción, es ésta:

*En el nombre de Dios,
de la Santísima Virgen,
y del Astro Celestial Divino.
Salga el Mal
entre el Bien,
como entró Jesús
a Jerusalén.
En el nombre de Dios,
y de la Santísima Virgen,
te santiguo N. N.
Que todo espíritu malo
se ha de retirar.*

Según constató también en Renca, este rezo era seguido de los tres Credos, más otras tres Avemarías, y se realizaba en la espalda, cabeza y pecho del niño o paciente.

Otro procedimiento más complicado reportado por Plath es el de una oración relativamente extensa, que debía rezarse seguida de tres Credos y de un Señor Mío Jesucristo, haciendo la señal de la cruz sobre el paciente con los dedos pulgar e índice dispuestos como el símbolo. Dicha oración tenía dos partes. La primera de ellas dice:

*El Señor pasó antes que el gallo cantara
con una cruz en los hombros, un madero muy pesado
que Jesucristo dejaba.
Caminó la Virgen pura y San Juan la acompañaba,
levanta, Señor a Ti, que en el Monte del Calvario
siete puñaladas dieron.*



Artículos para el Bicentenario

*Se la dan por buen empleado.
Levanta Señor,
que éstas son las siete llagas
que las vimos traspasarlas,
por las chicas, por las grandes.*

La segunda parte o continuación, es como sigue:

*¿Qué señora será aquella que pasó la cordillera,
será la Virgen María, o San Juan de Magdalena?
A los pies de Magdalena, estaba el Niño Jesús,
vestido de azul y blanco, para clavarlo en la cruz.
Para que Dios me favorezca, y el Dulcísimo Jesús.*

UNA TRADICIÓN EN RETIRADA

No cabe duda de que la tradición de las *santiguadoras* está en desaparición en Santiago y, probablemente, también en todo Chile a estas alturas. El ejercicio del oficio permanece atrincherado sólo en algunas zonas rurales del país o de la mano de una que otra "meica" y "sacadora de empachos" de barrios populares de las grandes ciudades.

Resulta una curiosidad extraña el que una sociedad que acoge secretamente a chamanismos exóticos y santerías tropicales (hay hasta políticos en las listas de clientes de conocidos brujos y pitonisas de Santiago, según ellos confiesan), desconozca su propia tradición al respecto y arroje al tarro de lo ignorante al *santiguado* o tradiciones locales parecidas, como si sólo las supercherías más coloridas tuvieran algún valor cultural.

Probablemente, las exponentes de la pequeña generación de *santiguadoras* que sobreviven en los vecindarios de comunas pobres de la capital, sean las últimas practicantes del oficio en Santiago de Chile.